

PASO 4

Identificación de compromisos y contribuciones

Se identifican cuáles podrían ser las mayores contribuciones desde la organización para cumplir con los ODS. Luego se definen los compromisos a ser asumidos para contribuir a los ODS.

PASO 5

Incorporación de acciones y principios en planes operativos anuales

Con el análisis previo culminado, las contribuciones definidas se incorporan a los planes operativos y estratégicos de la organización.

PASO 6

Monitoreo y seguimiento

La organización puede finalmente reportar el desempeño de sus acciones y contribuciones a la agenda y realizar un monitoreo y seguimiento.

PASO 7

Comunicación de resultados e impactos a los ODS

Finalmente se comunican indicadores numéricos de impacto relacionados con metas específicas de los ODS priorizados.

Fuentes: GRI, Pacto Global, WBCSD (2015).
SDG Compass www.sdgcompass.org - Linkimer, Madai (2019) ODS y Organizaciones de la Sociedad Civil. Formación a mentores.
Pacto Global Paraguay, Fundación CIRD con el apoyo de la Unión Europea.

PROYECTO JUNTOS POR EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL PARAGUAY

Las acciones para lograr los ODS requieren de un mayor esfuerzo de parte de todos los sectores. Por tanto, con el fin de contribuir al cumplimiento de los ODS desde el sector de las empresas, sociedad civil y gobiernos locales, el Pacto Global Red Paraguay y el Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD), con financiación de la Unión Europea llevan adelante el Proyecto "Juntos por el Desarrollo Sostenible en Paraguay".

El Proyecto trabaja en el proceso de implementación de los ODS a nivel nacional (y local) así como en la articulación de iniciativas conjuntas entre los sectores empresariales, de la sociedad civil y de gobierno.

Para conocer más acerca del Proyecto y cómo integrar los ODS a las organizaciones de la sociedad civil ingresar a: www.pactoglobal.org.py/juntosporeldesarrollo



Pacto Global
Red Paraguay

En alianza con:



Con apoyo de:



Unión Europea

La presente publicación ha sido elaborada con el apoyo financiero de la Unión Europea. Su contenido es responsabilidad exclusiva del Pacto Global Paraguay, del Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD) y no necesariamente refleja los puntos de vista de la Unión Europea.

LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Paso a paso para la incorporación de los ODS en las organizaciones de la sociedad civil



¿QUÉ SON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)?

Los ODS son un acuerdo global de prioridades para el desarrollo económico, social y ambiental de los países miembros de la Organización de las Naciones Unidas. Son 17 ODS con 169 metas y 231 indicadores, establecidos en el 2015, que buscan poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.

Los ODS constituyen un marco de referencia para trazar políticas de gobierno, estrategias empresariales y colaboraciones sectoriales e intersectoriales para alinear esfuerzos que favorezcan el logro de cada uno de estos desafíos globales.



LOS ODS EN LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

La sociedad civil ha desempeñado un papel histórico en la dinámica social de los países, siendo articuladora e implementadora de programas y acercando la ciudadanía a los tomadores de decisión.

La sociedad civil ha sido esencial para la constitución de los ODS y es crucial para lograr que los Objetivos sean cumplidos para el año 2030, tiempo establecido para evaluar las metas alcanzadas.

Las organizaciones tienen una función de sensibilización e incidencia política, llevando el mensaje de los Objetivos a las distintas esferas. Además, cumplen un rol importante en el fortalecimiento de actores y en el área de monitoreo y evaluación.

Principalmente, las organizaciones son claves para generar diálogos participativos; constituyen aliados esenciales para los poderes públicos y el sector privado.

Existe un enorme potencial para que las organizaciones se beneficien al estar alineadas a los Objetivos. Como agenda global, nacional, los ODS permiten dialogar en un lenguaje común entre el sector público y privado, permitiendo así la eficacia del trabajo y la coordinación.

Para asegurar que “nadie quede atrás”, lema de los ODS, es necesario que las organizaciones se empoderen de la Agenda, planifiquen en base a los ODS y los incorporen en su estrategia, planes, proyectos y acciones.

PERO ¿CÓMO INCORPORAR LOS ODS EN LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL?

La incorporación de los ODS a las organizaciones de la sociedad civil puede realizarse a través de 7 pasos. Estas etapas responden a una adaptación metodológica que sigue la lógica de la guía publicada para la aplicación de ODS por Global Reporting Initiative (GRI), the World Business Council for Sustainable Development (WBCSD) y United Nations Global Compact (2018).

PASO 1

Comprender los ODS

Como primer paso la organización debe conocer y estar familiarizada con los ODS.

PASO 2

Análisis organizacional y definición de prioridades

La organización debe analizar sus prioridades y objetivos basándose en la evaluación de impacto de sus proyectos y acciones.

PASO 3

Evaluación de alineamiento con ODS

Ya teniendo en cuenta la evaluación de impacto de la organización, se procede a identificar con qué ODS se vinculan los principales focos y acciones de la organización.